



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE
GÉNERO Y ESTUDIOS CULTURALES

Masculinidades hegemónicas. Una mirada autoetnográfica acerca del poder, dominación, virilidad y violencia entre los hombres

*domination, virility and violence among men
Hegemonic masculinities. An autoethnographic view of power,*

Sergio Raúl Recio Saucedo

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

sergio.recio@uacj.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3959-1392>

Fecha de recepción: 19/05/2022 Fecha de evaluación: 29/07/2022

Fecha de aceptación: 13/07/2023

Resumen

Las relaciones sociales entre las personas se encuentran sujetas a las condiciones históricas y culturales de las sociedades porque son las que proporcionan los principios identitarios que indican las formas de estar en el mundo. Las posiciones sociales han sido definidas por la tenencia de poder generando dinámicas de dominación y de subordinación entre las personas, específicamente, se han observado procesos de sometimiento ejercidos por los hombres hacia las mujeres. La opresión se debe a los aprendizajes de las masculinidades y las feminidades que señalan los rasgos personales de varones y hembras señalando su lugar en el cuerpo social. Es precisamente el tema de las masculinidades que interesa en el presente artículo pues auxilia en la comprensión de las dinámicas de poder ejercidas entre los hombres hacia otros hombres y a las mujeres en las diferentes etapas de la vida de los y las individuos. Es decir, permite entender los procesos de dominación y de violencia que ejercen ciertas identidades masculinas en las sociedades. Por lo tanto, el acercamiento a las masculinidades fue posible a la utilización de la autoetnografía como herramienta metodológica destinada a la exploración de mi historia personal, lo cual me acercó a reflexionar en experiencias que tuve con personas que consciente o inconscientemente tuvieron comportamiento de tipo machista. Las reflexiones estuvieron acompañadas por fuentes bibliográficas que les otorgaron un respaldo teórico a las ideas expuestas y

al hilo narrativo desarrollado en el artículo. Se concluye haciendo señalamientos referentes a la necesidad de configurar nuevas formas de masculinidades alejadas de los estereotipos tradicionales que dañan a las personas y sus formas de interacción social.

Palabras clave: Masculinidades; Autoetnografía; Identidades; Interacciones; Poder; Violencia

Abstract

The social relationships between people are subject to the historical and cultural conditions of societies because they are the ones that provide the identity principles that indicate the ways of being in the world. Social positions have been defined by the possession of power, generating dynamics of domination and subordination between people, specifically, processes of submission exercised by men towards women have been observed. The oppression is due to the learning of masculinities and femininities that indicate the personal traits of males and females, indicating their place in the social body. It is precisely the theme of masculinities that is of interest in this article because it helps in understanding the dynamics of power exercised between men towards other men and women in the different stages of life of individuals. In other words, it allows us to understand the processes of domination and violence exerted by certain masculine identities in societies. Therefore, the approach to masculinities was possible through the use of autoethnography as a methodological tool aimed at exploring my personal history, which brought me closer to reflecting on experiences I had with people who consciously or unconsciously had sexist behavior. The reflections were accompanied by bibliographic sources that gave a theoretical support to the exposed ideas and to the narrative thread developed in the article. It concludes by pointing out the need to configure new forms of masculinity away from traditional stereotypes that harm people and their forms of social interaction.

Keywords: Masculinities; Autoethnography; Identities; Interactions; Power; Violence

Introducción

La masculinidad y la feminidad son temas que han sido abordados desde distintas perspectivas teóricas como las vinculadas con el feminismo y los estudios de género que han indagado en los aspectos biológicos y culturales de la configuración identitaria de los individuos. Por ejemplo, Lara (1991), Moya (1997), García (2008), Mora (2011), Chaves (2012), Montes (2012), etc. realizaron estudios apoyados de la psicología, la neurología y la psiquiatría para la conceptualización de ambas categorías. Asimismo, Álvarez, et al (2008), Montesinos y Carrillo (2010), Ríos y Filgueiras (2018), investigaron la feminidad y masculinidad en los ámbitos educacionales, laborales y en los espacios público y privados, además, analizaron la emergencia de nuevas identidades. Todo ello con el propósito de entender la asimilación de las concepciones tradicionales de ser hombres y mujeres al interior

de escuelas secundarias, hoteles y en la sociedad puesto que han permeado a los estudiantes, trabajadores y la población.

El breve panorama muestra líneas de investigación sobre las categorías masculinidad y feminidad, las cuales son necesarias conceptualizar para la definición de la postura crítica que posee el presente trabajo. En este sentido, se entiende por masculinidad y feminidad como aquellas identidades desarticuladas de patrones históricos y culturales que las han definido, esto implica la búsqueda de nuevos modelos en los que el “valor de las personas esté por encima de cualquier otro aspecto que vaya a menoscabar las relaciones entre hombre-mujer, mujer-mujer y hombre-hombre; un modelo donde lo imperante sea el respeto de las diversidades y la aceptación de las mismas como medios para potencializar las relaciones de igualdad entre los géneros” (Chaves, 2012: 11-12).

Es importante aclarar que los modelos tradicionales de feminidad y masculinidad siguen vigentes al interior de las sociedades puesto que se continúa observando personalidades asociadas “al sexo biológico, de manera que el ser masculino o femenino dependía básicamente de ser hombre o mujer [además] se consideró a la masculinidad y a la feminidad como una única dimensión, con dos polos, que hacía posible clasificar a una persona en un determinado punto de ese continuo”. (Moya, et, al, 1997: 5).

Asimismo, las personalidades de los seres humanos han sido reducidas a cuestiones meramente genéticas y de genitales, lo cual posibilitó concatenar a las hembras y varones con una serie de atributos construidos históricamente para la definición de las identidades agresivas o pasivas de las personas al interior de las sociedades. Por ejemplo, los hombres han interiorizado través del tiempo rasgos violentos que han derivado en la utilización de la fuerza para el establecimiento de formas de interacción de dominación y de agresión hacia los grupos vulnerables. Esto significa que han aprendido y aceptado comportamientos combativos y provocadores destinados a la búsqueda irracional del peldaño más alto de la pirámide del poder social.

En este sentido, en el escrito se realiza una explicación-narrativa de diferentes sucesos personales experimentados durante la etapa formativa sobre las violencias generadas por el establecimiento de masculinidades hegemónicas dentro del seno familiar. El interés por los comportamientos agresivos se debe a que se observó en familiares principios identitarios vinculados con la furia, exhibición y hostilidad, los cuales les ocasionaron que se adentraran en múltiples confrontaciones físicas. Además, de buscar instruir a los hijos en prácticas de carácter bélico.

Por lo tanto, el artículo se estructura en dos subtemas que permiten indagar en el fenómeno de estudio pues dentro del primer apartado se reflexiona sobre los principios de la autoetnografía, ya que es la herramienta metodológica que posibilita estudiar las experiencias personales. En el segundo, se desarrolla una explicación conceptual del tema de las masculinidades y se realiza una exposición-narrativa de las vivencias relacionadas con las violencias generadas por el desarrollo de las masculinidades hegemónicas instauradas en el hogar, iglesia, escuela, trabajo.

1. La autoetnografía, una descripción densa sobre la experiencia

La experiencia que poseo en la realización de investigación de corte cualitativa se asocia con el desarrollo de procesos objetivos que buscan la comprensión de los significados que tienen las personas sobre los fenómenos sociales que viven en las sociedades. Ello me ha implicado que me transfigure en un sujeto externo que se ha adentrado en dinámicas grupales para la indagación de las ideas y experiencias que poseen los individuos acerca de los sucesos socioculturales que viven en sus cotidianidades. El acercamiento supone paradójicamente un distanciamiento con los y las informantes para no contaminar los resultados con mi subjetividad, lo cual le otorga seriedad a los análisis construidos, ya que muestran el manejo de teorías que posibilitan el entendimiento de los acontecimientos examinados.

Por lo tanto, en el escrito he optado por alejarme de las concepciones tradicionales de la investigación cualitativa y cuantitativa, específicamente, las asociadas con las perspectivas positivistas que buscan la producción de conocimiento universal derivado de hallazgos sensoriales, experimentales y comprobables. Más bien, me centró en los estudios que priorizan la configuración de saberes asociados con las “relaciones subjetivas, en la intersubjetividad humana, en la autorreflexividad, [puesto que] ahí van a encontrar la objetividad, ahí van a encontrar la verdad científica, en la transconciencia, en el espacio psíquico relacional que caracteriza a los seres humanos” (Ortiz, 2013: 87). La subjetividad auxilia al entrelazamiento de la experiencia personal con acontecimientos sociales ligados a lo masculino.

El cambio de dirección posibilita observar en las teorías y en la praxis feminista, “algunos “antídotos” necesarios para distanciarnos de la mirada masculinista del mundo, entendiendo la transformación de nuestras subjetividades y prácticas generizadas como condición necesaria para la producción de conocimientos que aporten a la transformación de las relaciones sociales de poder” (Fabri, 2013: s/p). Hablo de saberes surgidos y construidos desde la subjetividad con el propósito de conseguir conceptualizaciones reales de la vida de los hombres en las sociedades.

En el estudio analizó los fenómenos sociales de las masculinidades desde mi experiencia como persona que ha vivido de cerca las masculinidades hegemónicas causantes de diversas formas de violencia en los diferentes sectores del entramado social, específicamente, el de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El análisis lo realizó empleando la autoetnografía pues es una herramienta metodológica que permite indagar en las vivencias para el entendimiento de los hechos invisibilizados de personas o grupos dentro de la sociedad juarense, particularmente, los asociados con mi historia familiar que son parte de un contexto más amplio.

En este sentido, continúo con la definición de la etnografía, la cual entiendo como una descripción densa acerca de un grupo, comunidad o sociedad (Geertz, 1983) con el objetivo de desmarañar los significados que poseen las personas sobre los fenómenos, objetos y hechos. Es una práctica que estuvo al servicio de las instituciones, pero paulatinamente se ha ido descentralizando, se han incorporado nuevos actores. Además, permite un acercamiento con los sujetos de estudio porque se establecen relaciones sociales y no solo se les extrae información. Asimismo, es pluridisciplinar pues se nutre de otras disciplinas para la creación de

análisis y nuevas narrativas de carácter polifonas que expresen los múltiples hallazgos. Esto significa que la antropología y etnografía se han estado liberando del “positivismo asfixiante y del descriptivismo improductivo, y estamos ahora intentando desarrollar narrativas convincentes, pero también sugerentes y atractivas. En este sentido, las antropologías actuales están poniendo en tensión, precisamente, la relación entre realidad y ficción” (Yerko, 2021: 44).

La etnografía describe y registra las experiencias de las personas sobre su entorno cultural, lo cual ha sido retomado por investigadores para la realización de estudios centrados en su propia subjetividad. Es decir, se trata de la autoetnografía, la que es entendida como un “enfoque de investigación y escritura que busca describir y analizar sistemáticamente (grafía) la experiencia personal (auto) con el fin de comprender la experiencia cultural (etno)” (Ellis, Adams y Bochner, 2015: 250). Esto significa que la generación de conocimiento comienza con el análisis de las propias vivencias porque proveen de información sobre los contextos sociales a los que pertenecen. Esto quiere decir que se puede comprender un macro escenario a partir de micro experiencias. Asimismo, la autoetnografía posibilita la transfiguración del científico social en sujeto de estudio porque también soy una persona que forma parte de los fenómenos sociales que me han permeado de manera particular produciendo diferentes ideas, imágenes, emociones y creencias.

La autoetnografía invita a entender que los relatos culturales de carácter personal se encuentran concatenados directa e indirectamente a las experiencias de las personas que pertenecen a la misma sociedad. Ello se debe a que las narrativas se derivan de las vivencias efectuadas en un contexto, las cuales evocan distintos significados positivos o negativos. Por lo que hacer autoetnografía tiene ciertas ventajas asociadas a los sujetos y objetos de estudio, así como, a las fuentes de información, la comprensión propia y colectiva de los acontecimientos. Además, de alejarse de visiones convenciones de investigación. Al respecto, Guerrero (2014) menciona beneficios que proporciona la autoetnografía.

La principal fuente de datos es el propio investigador. El auto-etnógrafo es un “etnógrafo privilegiado” que tiene acceso a datos familiares e íntimos. La auto-etnografía es de fácil lectura, por lo que es comprensible para el potencial lector. La auto-etnografía permite una comprensión de uno mismo y de los demás. La auto-etnografía nos transforma y transforma a los demás. La auto-etnografía permite abandonar ciertos convencionalismos metodológicos (Guerrero, 2014: 241).

La autoetnografía es una herramienta metodológica que sirve para indagar acerca de una temática social a partir de las experiencias personales del investigador, por lo cual es pertinente para analizar las masculinidades hegemónicas, objeto de estudio de la presente investigación. El acercamiento a las masculinidades me supuso la definición de los elementos que debía observar acerca de mi subjetividad para explorar mis vivencias de manera organizada. Por lo tanto, se decidió el establecimiento tanto de las unidades de análisis como de las unidades de observación pues poseen la función de guías que me indicaron los aspectos a indagar sobre mis vivencias respecto al tema de interés.

En este sentido, las unidades de análisis que elegí fueron cuatro, la primera, se asocia con las creencias, de la cual surgen las unidades de observación relacionadas con nociones, comentarios, ideas y pensamientos acerca de la

hombria que predominaban en mi ambiente familiar. La segunda, se vincula con el comportamiento, la que tiene por unidades de observación las formas de proceder, interacción y los estímulos que los generan. La tercera, se relaciona con la imagen referente a las mujeres, se pretende explorar en los recuerdos sobre las concepciones, tratos que tenían amigos y mi padre sobre ellas. La cuarta indaga en la violencia para observar los aspectos que la producían como las fiestas, bares, alcohol, etc.

Las unidades de análisis y de observación me permitieron comprender distintos aspectos de mi personalidad que sirvieron para el establecimiento de conexiones conceptuales con la sociedad porque expresan diversos significados referentes al desarrollo de las masculinidades hegemónicas en el entorno social. De ahí que la exploración autoetnográfica haya sido una herramienta que auxilia a reflexionar sobre “cómo el tipo de personas que decimos ser o la forma en que los demás nos perciben impactan en las interpretaciones que hacemos de aquello que estudiamos, en cómo lo estudiamos, y en lo que decimos acerca de nuestro tema de estudio” (Elis, Adams y Bochner, 2015: 252).

Entonces, la postura de investigador se encuentra permeada por el entorno social en el que se encuentra y por el contexto a analizar, es decir, se influye en las personas y ellas en mi personalidad. La permeación se convierte en un reto importante al momento de seleccionar experiencias personales que sirvan como datos fiables para el análisis de las masculinidades porque pueden ser materializarse en relatos de vida que no tienen respaldo. Por lo que para conseguir una forma de acreditación de mis vivencias se buscó fundamentar con otros fragmentos de entrevistas, por ejemplo, de mi madre, datos del periódico y referentes teóricos que aborden el tema de las masculinidades. Todo ello hace posible que mis experiencias cobren sentido en el texto. Por lo tanto, en el enfoque autoetnográfico encuentro un recurso metodológico que “insiste en la necesidad de que los estudios de corporalidad no asuman el cuerpo como “objeto (necesario de pensar)” sino como “sujeto” actuante y creador de realidad social” (Singer, 2020: 124)

La autoetnografía me sirve para otorgar una explicación retrospectiva de mi experiencia dentro de una cultura, específicamente, la concerniente a mi familia, amigos y las instituciones escolares y religiosas, puesto que son los ambientes donde me desarrollé y observé las masculinidades hegemónicas generadoras de violencias sociales en los mismos entornos. Lo que hago es estudiar mi historia personal con el fin de indagar en mis propias dinámicas y relaciones con otros individuos que tuvieron una influencia directa e indirecta en la configuración de mis principios identitarios, particularmente, en mi forma de entender y de ser hombre en la sociedad.

2. Las masculinidades hegemónicas

El acercamiento al tema de la masculinidad implica su conceptualización para exponer la diversidad de identidades machistas con las que he convivido en mi vida. De ahí que las masculinidades hegemónicas sean entendidas como aquellas “representadas por el hombre proveedor, heterosexual, fuerte, poderoso, mujeriego e insensible. Es el tipo de masculinidad más extendido, debido a que en todo el

mundo predomina el sistema patriarcal” (Nerio, 2019: 24). Asimismo, la masculinidad tradicional se asocia con los hombres que no “muestran sus sentimientos, quien ejerce autoridad por todos los medios, quien hace uso autolegitimado de la violencia, quien no tiene contacto sexual o afectivo con otros hombres, quien se pone en riesgo para mostrar su valentía” (Azpiazú, 2017: 34).

Los conceptos auxilian a un mejor entendimiento entre la teoría y mi historia personal porque se crean articulaciones con los entornos físicos, sociales y académicos que dilucidan significados del tópico de la masculinidad. En este sentido, la autoetnografía comienza señalando que pertencí a una familia de siete integrantes que vivían en Ciudad Juárez, soy el tercer hijo de cinco, tres hombres y dos mujeres quienes compartimos algunas experiencias de forma similar y diferente al interior del hogar. Las vivencias de las que hablaré empiezan durante mi etapa formativa, es decir, en la infancia primaria, específicamente, están relacionadas con un recuerdo de cuando tenía la edad de tres años.

El recuerdo se sitúa en una calle de terracería de la colonia Altavista, la cual se encuentra en la periferia del norponiente de Ciudad Juárez, espacio geográfico caracterizado por poseer terrenos irregulares con pendientes, arroyos y desniveles. Es decir, fueron cerros de difícil acceso en los que las personas construyeron sus casas y caminos de terracería —pocos de pavimento— destinados a la circulación de los habitantes y automovilistas. En algunas de esas calles estaban la casa de renta de mi madre y padre, así como el hogar de mis abuelos maternos con los que mi mamá mantuvo un contacto constante al visitarlo de manera cotidiana.

Las visitas se debieron a dos razones, la primera, se vinculó a la corta distancia entre las viviendas permitiéndole una mayor movilidad a mi mamá en la zona para mantenerse comunicada con sus padres. La segunda, se asoció con la ausencia de mi papá, quien viajaba de forma indocumentada hacia los Estados Unidos en busca de trabajos que le proporcionaran dinero a la familia. Este hecho favoreció al acercamiento de mi madre con sus progenitores, pues ellos se convirtieron en una forma de apoyo moral al ofrecerle un tipo de ayuda simbólica dirigida hacia nosotros sus hijos.

La ausencia de mi padre por laborar en Estados Unidos creo mi primera imagen mental alusiva a su partida, pero, específicamente hace referencia a mi estado de ánimo relacionado con la tristeza. Es decir, mi memoria¹ me traslada a la casa de mi abuelito Ignacio, una construcción de cuatro cuartos de adobe, situados al centro del terreno, con un patio de tierra y piedras, el cual estaba cercado con diferentes porciones de materiales de metal y madera. Había varios árboles unos al este de la propiedad, donde estaba el acceso principal. Además, recuerdo un árbol grande y frondoso ubicado al sur en el que estaba un asiento utilizado por mi abuelito para descansar y ver el paisaje, ya que el domicilio se encontraba en la cima del cerro y al sur comenzaba a descender el suelo, hecho que permitía observar más allá de las casas contiguas y las arterias de comunicación.

¹ Es importante realizar una diferenciación acerca de dos disciplinas la historia y la memoria, las cuales trabajan con material del pasado, pero la “Historia toma como su fuente principal los documentos escritos y la Memoria los testimonios. Empero, ambas disciplinas requieren interactuar para sobrevivir” (Becerra, 2015: 61).

La calle ubicada al este de la casa de mi abuelo se caracterizaba por ser de terracería y por poseer pendientes hacia ambos extremos, pero el lado norte tenía una mayor inclinación que la del lado sur. En este último punto creé una imagen mental sobre mí. Me recuerdo caminando con mi mamá en dirección al domicilio de mis abuelos, tendría aproximadamente tres años, era un niño pequeño desalineado con shorts y camiseta de color blanco que cargaba en sus brazos unos huaraches de pata de gallo en tonalidad verde y una camisa de adulto que pertenecían a mi padre, quien se había ido a trabajar a Estados Unidos. Las prendas de vestir de mi papá se convirtieron en elementos simbólicos que mostraban el apego a él y la tristeza por su viaje al país estadounidense. Además, develan las dinámicas de migración en las que se adentraban múltiples personas de las clases sociales vulnerables de los distintos estados de México.

La ausencia de mi padre me permite comprender que su personalidad fue construida de manera tradicional porque poseía rasgos distintivos de la cultura patriarcal mexicana, la cual se distingue por “la necesidad —aún vigente entre los varones mexicanos— de trascender y afianzar su identidad como hombres y adultos a través del matrimonio, la procreación, y cumplir con el papel de proveedores de sus hogares. En este modelo de masculinidad se revela la persistencia de la centralización del poder familiar en la figura del padre” (Rojas, 2012: 80). Tal percepción fue resultado del ambiente familiar que lo rodeó y lo formó como persona, pues fue el hijo menor de 12 que nacieron en una zona rural en el estado de Coahuila donde vio y aprendió los roles de género masculinos y femeninos. Experimentó las actividades realizadas por los hombres quienes salían a trabajar mientras que las mujeres se quedaban en la casa para la preparación de los alimentos.

En este sentido, mi padre trasladó los roles de género a su matrimonio reproduciendo las dinámicas de proveedor y de cuidado puesto que se autodesignó como el jefe de la familia, y, por ende, el encargado de conseguir los recursos económicos para los alimentos. Esta concepción fue resultado de las dinámicas socioculturales propias de las sociedades que son las configuradoras de las identidades de las personas pues se encuentran inmersas en procesos tanto de socialización como de interacción donde se aprende y refuerzan las formas de ser en el cuerpo social.

Específicamente, es la familia la institución por antonomasia la encargada de la socialización de los roles de género en la sociedad, ya que tradicionalmente se ha educado a los y las hijas desde las concepciones de la diferencia sexual, lo cual se “favorece la interiorización de roles y funciones asignadas a cada sexo. Históricamente, tanto las instituciones políticas como las eclesiásticas articularon un modo de educación que transmitía un ideal y un modelo social y familiar basado en la diferenciación por sexos” (Vega, 2015: 25).

Por lo tanto, la transfiguración de mi padre a jefe de familia respondió a un proceso cultural de imposición donde se ha obligado a los hombres a la asimilación de los roles de género. Ello ha derivado del “modelo social hegemónico que impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres y de los hombres comunes, e inhibe y anula la jerarquización social de las otras masculinidades” (Bonino, 2002: 7-8).

Asimismo, en el artículo *Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y perspectivas*, escrito por Rojas (2012) se observan reflexiones en torno a la procreación de los hijos, lo cual significa el tránsito de la juventud a la adultez, por lo cual el “padre es una persona importante, pues es el jefe o cabeza de la familia y su trabajo le permite ser proveedor, asegurando con ello su papel como máxima autoridad en el ámbito doméstico. Así, la paternidad y el trabajo son elementos constitutivos y fundamentales del modelo de masculinidad dominante que dan sentido a la existencia vital y cotidiana de los hombres” (Rojas, 2012: 85)

La figura de proveedor se reforzó con los procesos de convivencia establecidos con sus hermanos, quienes se conducían hacia los demás con comportamientos de carácter autoritario, desentendidos, agresivos; así como, con conductas derrochadoras, libertinas y alcohólicas. Es decir, eran hombres que se dedicaban a trabajar el mayor tiempo con el propósito de tener dinero para la familia, pese a ello, los sueldos o las ganancias en múltiples ocasiones se las gastaban en el consumo de bebidas embriagantes, realizando fiestas o asistiendo a centros nocturnos.

El primero que llegó a Juárez fue Don Toño quien se fue a vivir a la Josefa, cerca de la casa de tu abuelita, por la calle principal que baja hacia la curva, ahí estaba su casa, ahí puso una tienda que se llamaba La Lagunera. En aquel tiempo el señor era el Don porque tenía varias tiendas y le surtía a las tiendas de la colonia. Don Toño movía a sus hijos y sus hermanos, los traía como trabajadores. Contaban que Don Toño se desaparecía por días de su casa, llegaba a la tienda, agarraba el dinero y se iba y Doña Meche se quedaba atendiendo la tienda. Don Toño terminó quebrando y vendiendo todas las tiendas y las casas que tenía en la Josefa, después de eso se vinieron aquí [colonia Francisco Sarabia] donde todo lo que hicieron fue por Doña Meche antes de que muriera (mamá, conversación personal, abril del 2020).

Las conductas estaban permeadas por cargas de poder orientadas al fortalecimiento de los proyectos de transformación y consolidación de ser hombres heterosexuales provistos de herramientas culturales destinadas al control de los otros, los diferentes, principalmente, las mujeres y secundariamente las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad social como los niños y los ancianos. Este comportamiento hace alusión a las masculinidades hegemónicas, que describen a “aquellos hombres que controlan el poder, que ha llegado a ser la norma en las evaluaciones psicológicas, en la investigación sociológica y en la literatura de autoayuda y de consulta destinada a enseñar a los hombres jóvenes cómo llegar a ser “verdaderos hombres”” (Kimmel, 1997:51).

La frase verdaderos hombres se encuentra concatenada con la noción de virilidad al denotar diferentes ideas de actuación masculina basadas en la tenencia de poder, entidad que les permite poseer el control de los recursos naturales y humanos que se encuentran a su alrededor. Ello está relacionado con un modelo de masculinidad occidental —hombre blanco, heterosexual, católico, capitalista— el cual, parafraseando a Kimmel (1997) tiene posesión sobre las mujeres, pero se aleja de la feminidad, enaltece la riqueza económica. Además, expresa un dominio sobre sus emociones con la finalidad de no mostrar vulnerabilidad. Así como, busca convertirse en una exhibición de gallardía al afrontar la realidad con fortaleza. (p.51)

La virilidad permeó en la conducta de mi padre pues era una persona que basaba sus actuaciones en el poder, lo cual se tradujo en comportamientos agresivos que buscaban la intimidación social. Esta postura la trasladó a todos los ámbitos, pero, particularmente en el familiar, entidad en la que empleaba el uso de la fuerza como estrategia de enseñanza y para la resolución de problemas dentro del hogar. Por ejemplo, recuerdo a un padre ausente y desinteresado con la familia puesto que se comportaba de forma gélida, intolerante y autoritario, específicamente cuando estaba en la casa descansando. Sus días de descanso los aprovechaba para consumir alcohol, escuchar música y ver televisión. Eran actividades sagradas que no podían ser interrumpidas de lo contrario utilizaba su cinturón para pegarnos y controlar el ambiente.

Los cinturonzos se refieren a un tipo de práctica violenta en la que se empleaba el cinturón del pantalón para golpear a otra persona, en este caso a niños con el propósito de educarlos mediante la utilización de la fuerza física. Por lo que fueron empleados como forma de adiestramiento social al convertirlas en enseñanzas destinadas al modelado de los comportamientos de mis hermanos y míos al interior y fuera de la casa. Las lecciones debían de orientarnos, en primer lugar, hacia el desarrollo de conductas de obediencia y silencio para no incomodar a mi padre durante su estancia en la vivienda. Ello suponía jugar sin hacer ruido, estar con los adultos sin realizar comentarios porque el incumplimiento generaba castigos físicos. En segundo lugar, buscaba formarnos en el ámbito social, ya que implicaba conocer la manera de afrontar las dinámicas de interacción en los entornos en lo que nos desenvolvíamos. Un ejemplo, era la escuela, entidad donde teníamos que cumplir con los reglamentos institucionales, pero también estábamos obligados a defendernos de los demás y brindarnos protección.

La idea de defensa personal la aprendí en mis primeros cuatro años de vida, exactamente, no recuerdo el momento en el que me dijo mi padre “defiéndete si te molestan”, pero, el pensamiento estaba en mi mente. Esta forma de resolución de problemas me llevo a pelearme en varias ocasiones; la primera, fue en el preescolar cuando un niño me reclamó algo, y, mi reacción fue comenzar una pelea con la finalidad de no dejarme y hacerme respetar. Puede parecer un incidente menor de dos infantes jalándose el cabello, pero ¿cómo es posible que la primera reacción de un niño sea la violenta?

La segunda, fue cuando tenía ocho años, en ese entonces, cursaba tercero de primaria, en la Escuela Primaria Francisco Sarabia, ubicada al poniente de la ciudad, dentro de la colonia homónima de la institución. El curso fue especialmente difícil debido a que compartimos grupo varios niños y adolescentes, sí, adolescentes que tenían 12 o 13 años, pero que habían repetido el grado por cuarta o quinta vez. Además, fue complejo porque los estudiantes mayores, curiosamente todos hombres, nos hacían *bullying* a los menores, tanto de edad como de estatura. El abuso fue abalado por el profesor Carlos quien era un hombre de mediana edad, alto y delgado, se encontraba en una relación conyugal e impartía regularmente los grados de primero, segundo y tercero de primaria. El docente realizó un ejercicio del poder desigual, pues se convirtió en un abusador que invisibilizaba las agresiones que sufríamos los estudiantes. En ese contexto, tuve que aprender a defenderme, aun cuando tenía hermanos y primos en grados superiores y mi madre iba a reclamar los atropellos cometidos contra mí.

Recuerdo que un día de escuela, algo atípico porque poseo imágenes de los pupitres afuera del salón, junto a la pared y las ventanas. Un hecho que quizás estaba relacionado con jornadas de aseo. Mi memoria me sitúa solo entre las bancas, esperando, cuando de repente llegó uno de esos alumnos mayores y comenzó a decirme cosas, supongo eran insultos, porque mi reacción fue darle un puñetazo en el rostro. La respuesta de mi compañero fue la misma, me dio un golpe en la oreja ocasionando que aún me evoque el ardor y lo caliente del impacto. El acto quedó impune como todas las acciones que realizaban los abusadores del grupo.

La experiencia permite reflexionar en dos temas, el primero, se vincula con el aprendizaje del modelo hegemónico de masculinidad a temprana edad que ha formado a múltiples niños bajo conceptos de superioridad y dominación que desembocan en formas de interacción violentas debido a la búsqueda de las posiciones de mayor jerarquía en sus ambientes. El estatus les posibilita a los hombres colocarse dentro de un mapa de poder que les confiere simbólicamente una serie de herramientas culturales destinadas a controlar la otredad mediante acciones coercitivas. Esto hace referencia a la construcción de un “poder que se ejerce de lo masculino (que se juega en la subjetivación de los hombres) sobre lo femenino (que subjetiva sobre las mujeres) estableciendo un control de los recursos que disponemos social y simbólicamente, según seamos hombres o mujeres” (Schongut, 2012: 40).

El otro tema se relaciona con la necesidad imperiosa de los hombres por mantener el poder pues les posibilita continuar con los privilegios transmitidos generacionalmente. Además, de aprovecharse de las desventajas humanas como la clase, etnia y religión para el desarrollo de procesos de dominación en los ámbitos en los que se desenvuelven. Un ejemplo, fue el profesor Carlos que poseía una posición de privilegio al ser una figura de enseñanza que empleaba para agredir físicamente a sus estudiantes pues les jalaba el cabello con el fin de reprenderlos y permitía dinámicas de *bullying* en el aula. Por lo tanto, el docente es un ejemplo sobre como “los hombres como individuos interiorizan estas concepciones en el proceso de desarrollo de sus personalidades ya que, nacidos en este contexto, aprendemos a experimentar nuestro poder como la capacidad de ejercer control” (Kaufman, 1997: 68) sobre los y las vulnerables.

La exposición de mis recuerdos no lo hago para convertirme en una víctima del patriarcado, más bien, los muestro con la finalidad de explicar la masculinidad hegemónica en personas con las que conviví en mi infancia y adolescencia. Además, las retomo para la definición de las masculinidades subalternas que son entendidas como a “todas aquellas manifestaciones que aun considerándose masculinas, son vistas como versiones secundarias, inferiores, averiadas, inauténticas o diferentes de la masculinidad hegemónica” (Pérez, et. al, 2016: 16). Las masculinidades subalternas se materializaron en los niños a los que les hicieron *bullying* puesto que tuvieron comportamiento alejados de la violencia física imperante en la escuela.

El *bullying*, la permisividad del acoso y la competitividad por el poder se convirtieron en prácticas que despertaron en mi persona las primeras evidencias de inconformismo social al cuestionar la protección que brindaba el profesor Carlos a los abusadores del salón. En ese momento expresaba mi enojo con llanto y quejas

relacionadas con el nulo entendimiento de la situación en la que me encontraba. Ello me llevó a establecer formas de interacción con niñas y niños que pasábamos por vivencias similares en el aula para aislarnos de los ataques de los acosadores.

Las experiencias en la escuela no fueron las únicas que me llevaron a cuestionar el modelo de masculinidad hegemónica, ya que al interior de la familia viví y observé múltiples formas de violencias perpetradas por mi padre. A continuación, las voy a resumir para centrarme en una que ayudará a vincular mi desconcierto con la hombría. Las situaciones violentas que recuerdo se asocian a reuniones familiares caracterizadas por el consumo excesivo de alcohol y por finalizar en discusiones verbales y físicas. Así el consumo de bebidas alcohólicas ha “constituido un acto que prueba la masculinidad, que exacerba el machismo, que refrenda el carácter “mujeriego” y “aventurero”. Las mujeres que transgreden la identidad de ser madre, esposa y fieles son desde este código de conducta consideradas prostitutas, malas mujeres y traicioneras” (Góngora y Leyva, 2005: 89).

El consumo de alcohol ocasionó diversas escenas violentas entre los hombres adultos de mi familia, específicamente, mi memoria me traslada a una fiesta en el patio y calle de la casa del tío José. Recuerdo que en la reunión los hombres bebían cerveza, platicaban y escuchaban música con un alto volumen; los niños jugaban, corrían y saltaban, mientras las mujeres se concentraban en nuestro cuidado, así como en la preparación de los alimentos. Parecía una escena tradicional de convivencia, pero con el paso de las horas llegó la noche y afloraron los desacuerdos que desembocaron en discusiones.

Las discusiones se materializaron en un ambiente tenso que involucraba a mi papá y tíos, no recuerdo exactamente el problema, pero por lo general peleaban por confusiones o por asuntos familiares. La irritabilidad ocasionó que mis padres decidieran retirarse del lugar con la finalidad de que no incrementaran el malestar entre los asistentes. Mi mamá me comentó que en el trayecto a la casa mi padre determinó regresarse con sus hermanos para darle una lección a sus hijos relacionada con la muestra de fortaleza destinada a no permitir humillaciones, es decir, no dejarse de los demás. Lo siguiente que recuerdo es a mi padre agresivo y violento, quien comenzó a pelearse físicamente con los demás, los cuales decidieron tranquilizarlo usando la fuerza. Es decir, mis tíos ataron a mi padre de brazos y piernas. Poseo una imagen mental de él en el suelo con los brazos y las piernas atadas con alambre recocado, diciéndome que lo desamarrara. No entendía qué pasaba, solo lloraba por la situación en la que nos encontrábamos.

Las experiencias violentas de mi padre estuvieron vinculadas con el consumo del alcohol, lo cual produjo que sus convivencias familiares terminarán de manera negativa. Por ejemplo, en alguna ocasión llegó a la casa herido por un disparo de arma de fuego que le rozó en el rostro. Es importante señalar que la “conexión entre la masculinidad y las armas es el resultado de la socialización hacia expresiones violentas de virilidad y culturas en las cuales el uso indebido de las armas por parte de los hombres es socialmente esperado y aceptado” (Centro para el Diálogo Humanitario, 2006: 1).

Asimismo, tengo recuerdo de diversas situaciones en las que mi padre estuvo involucrado en actos violentos resultado del consumo de alcohol, por ejemplo, estrelló su automóvil en la barda de una tienda de abarrotes cercana a la casa, acto

que generó que las autoridades intentaran detenerlo, pero mi abuela materna pagó los daños con el fin de evitar la detención. También, recuerdo que se encerraba en la casa para escuchar música con volumen muy alto y obligarnos a repetir múltiples veces la misma canción durante el día y la noche. Además, se peleó a sartenazos con un tío y discutía en las fiestas decembrinas para saber quién era el más vergas arruinando las celebraciones. Es decir, quería saber quién era el más fuerte de los adultos y la forma de demostrarlo era mediante confrontaciones físicas y sangrientas.

Los comportamientos violentos de mí padre se producían en espacios públicos y privados pues agredió a mi madre de manera física en múltiples ocasiones. Recuerdo que en una tarde de verano como a las 7pm entraban los rayos de luz iluminando el pasillo. Ahí en ese espacio mi papá atacó verbal y físicamente a mi mamá. Nosotros —hijos— estábamos en la habitación de las niñas donde escuchábamos los gritos de mi progenitor cuando mi hermana mayor de 10 años se levantó para defenderla, el resultado de su valentía derivó en golpes hacia su persona. El acto violento ocasionó que haya pensado en preferir ser mujer a hombre, pues hasta ese momento había visto solamente rasgos negativos asociados con las personalidades masculinas cercanas a mí padre, compañeros, profesores, tíos. Mientras que las mujeres se convirtieron en figuras de apoyo al poseer actitudes positivas como la solidaridad.

Los recuerdos de mi infancia acerca de las masculinidades hegemónicas tienen que ver con niños-adolescentes y adultos exhibiendo formas de poder y sometiendo a las personas en los ámbitos familiares y educacionales, fueron muestras de virilidad asociadas con la violencia. En la adolescencia comencé a ver nuevas características relacionadas con la hombría, por ejemplo, continuaron las dinámicas del ejercicio del poder y los actos violentos, pero sobre todo sobresalió el aspecto sexual en las formas de interacción, específicamente, dentro de la escuela. La experiencia que empezaré a narrar no me ubica todavía como adolescente, pero es significativa para la comprensión del poder sobre las mujeres.

En este sentido, tenía 10 años, me encontraba cursando quinto grado de primaria con el profesor Fidel, un hombre alto, respetuoso y buen maestro, eran las ideas que se tenían sobre su comportamiento. Era un maestro enérgico y riguroso con sus métodos de enseñanza y al mismo tiempo amigable y juguetón. Me acuerdo que la amabilidad no estaba destinada para todos los estudiantes porque jugaba solamente con ciertas niñas, a las cuales les restregaba la barba en sus rostros generando risas entre el alumnado pues observábamos la incomodidad del acto. Este hecho fue visto como algo inocente, alejado de connotaciones negativas, no obstante, la realidad era diferente, ya que trasgredía los espacios personales de las infantas para acercárseles y tocarlas.

Las invasiones de los espacios personales fueron acciones que sobrepasaron los límites invisibles de las intimidades de las alumnas pues quedaron expuestas ante un agente externo —conocido— que empleó la posición de poder y la fuerza física para el sometimiento de las estudiantes. Estos actos permiten realizar reflexiones en torno al docente, que desde mi perspectiva es considerado como un hombre con una identidad basada en las masculinidades hegemónicas porque cosificó los cuerpos de las mujeres, específicamente, el de niñas al transfigurarlas en objetos inertes y controlables para sus juegos de carácter sexual

que le otorgaban formas de placer. Ello se vincula con la ideología patriarcal que “exacerba la sexualidad y el dominio de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres, lo cual legitima el acoso y la violencia sexual contra las mismas, en tanto las mujeres son inferiores, porque son concebidas y utilizadas como objetos sexuales, serviles y desechables” (Rivera, 2021: 342).

El vínculo de las masculinidades hegemónicas con la sexualidad muestra una relación directa con los procesos de cosificación, violencia sexual y construcción de la virilidad, dado que involucran a las mujeres como objetos que se encuentran disponibles para la transfiguración de los niños, adolescentes y jóvenes en hombres. La conversión les implica adentrarse en dinámicas enaltecedoras de la hombría al exponer públicamente diferentes relatos acerca de los logros sexuales donde se exhiben como los galanes que pueden conquistarlas. Además, se insertan en prácticas violentas en las que obligan a las mujeres a que participen en juegos de carácter erótico y en las que las insultan mediante piropos. De esta forma, los hombres “usan el discurso sobre esa forma de sexo, ligada sobre todo a la genitalidad y desligada de lo emocional, para validar públicamente su masculinidad” (Díez, 2015: 84).

La validación de la masculinidad fue un tema constante de presunción que comenzó en sexto de primaria, y, continuó en la secundaria, bachillerato y universidad donde compañeros tuvieron comportamientos pedantes y altaneros con las mujeres al enaltecer sus interacciones con ellas. Por ejemplo, en el último año de primaria nos llevaron a un día de campo en el parque El Chamizal para festejar el día del niño, ahí realizamos distintas actividades deportivas, comimos y nos recostamos en el césped. Es decir, tuvimos la libertad para divertirnos. Mas no todas las formas de diversión eran inocentes, pues recuerdo a tres compañeros que andaban juntos con una amiga, a la cual entre dos la sometieron para que no se moviera mientras el otro detenía el aspersor de riego para mojarla, particularmente el flujo de agua apuntaba en dirección del área genital. Esto simulaba un juego, pero puede ser interpretado como un acto de virilidad en el que se utilizó sexualmente a la estudiante para las experimentaciones eróticas de los chicos.

La utilización sexual de las mujeres se observó en la problemática de los feminicidios en la ciudad. “El registro de asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez comienza en 1993” (Báez, 2016: 43) cuando localizaron cuerpos desnudos de mujeres con signos de violación sexual como penetración, mordeduras, hematomas, etc. El perfil de las mujeres asesinadas se asoció con personas de tez morena, trabajadoras, estudiantes y madres que vivían en las periferias. Ello produjo que en 1995-96 experimentáramos de cerca la misoginia social, ya que a tres vecinas les dejaron cartas que describían sus cuerpos y las actividades cotidianas efectuadas los días previos. Además, les mencionaba las diferentes ideas de carácter sexuales que les realizaría.

Las cartas formaron parte del caso de El diario de Richie, quien envió múltiples textos a mujeres en diversos puntos de Ciudad Juárez donde mencionaba puntualmente las actividades de las mujeres, de sus cuerpos, además, de amenazas e invitaciones a reuniones de carácter sexual. Por ejemplo, en 1995, las autoridades encontraron un paquete de hojas amarradas en un bote de basura de la zona del centro histórico, en las cuales se encontró coincidencias con las víctimas que fueron halladas en el área de Lote Bravo. Es decir, los textos “recuerdan con

gran precisión a algunas de las víctimas encontradas en Lote Bravo, ya que incluso se describen senos arrancados, estrangulamientos, golpes en diversas partes del cuerpo. Al final de las hojas aparece una firma: «Richie» (Gallur, 2010: 614-615). El periódico El Diario publicó secciones de las cartas en las que se pudo leer las siguientes líneas:

Bernice, mi reina, te espero el domingo 3 de agosto [...] quiero festejar mi cumpleaños contigo [...] abordarás a dos pequeñas de 13 y 14 años, les darás cocaína y las llevarás a la casa de ladrillos de la otra vez. [...] Las violaremos y tú llevarás una bolsa de cocaína por la avenida Juárez, frente a Joe's Place. [...] Cuento contigo, mi reina. No me la juegues gacho porque correrías el riesgo de que te pasara lo que a Silvia Guadalupe y a Miriam [...] No juegues como jugaron las del Lote Bravo. No quiero que abras la boca para nada. Si no, serás violada por varios hombres [...] Recuerda que le gusta violar a las mujeres [...] Las agarra del cuello, las jala para atrás hasta que sus huesos se rompen y disfruta mientras ellas mueren (Fernández citado por Gallur, 2010: 615).

Las cartas se transformaron en una forma de intimidación social dentro de Ciudad Juárez dado que amenazaron y dañaron a múltiples mujeres para que se convirtieran de manera obligatoria en objetos sexuales. Con esto se desarrolló una dinámica misógina que atentó contra la integridad física de la figura femenina al ser secuestradas, violadas, torturadas y asesinadas por algunos hombres. Fueron procesos de violencia sexual sobre las mujeres que indicaban la permisividad-exaltación de la hombría en la sociedad al responsabilizarlas de las agresiones por sus vestimentas, trabajos y amistades.

La macro glorificación de la hombría es un problema que reproduce un modelo masculino en microentornos como la familia y la escuela donde son desarrollado comportamientos machistas que afectan a los miembros de las sociedades. Por ejemplo, en la secundaria tuve compañeros que peleaban para saber quién era el más fuerte, además, presumían la cantidad de mujeres a las que habían besado. Ello permite reflexionar acerca de la necesidad de los varones en establecer contactos sexuales con hembras para demostrar su valor como hombres.

La hombría en la secundaria se materializó en narraciones sexuales referentes a los placeres originados por el coito. Satisfacciones basadas exclusivamente en las capacidades viriles de los hombres para producir distintas formas de goce sexual, específicamente, las asociadas con la penetración vaginal. Las descripciones ofrecían escenas de la magnificencia de los compañeros en los actos sexuales al colocarse en el centro de la relación como los sujetos que controlaban a las mujeres y decidían sobre ellas. En sus historias invisibilizaban las aptitudes de las mujeres porque eran representadas como personas sin reacciones, predisuestas a los designios masculinos. Es decir, a brindarse para el cumplimiento de las fantasías de la figura masculina.

Las relaciones sexuales se convirtieron en las máximas expresiones de virilidad para mis amigos, pues era el acto que los transformaba en hombres y les brindaba un estatus social dentro de un entorno —escuela, trabajo, iglesia— porque los distinguía de los infantes, homosexuales y los sujetos incapaces de seducir a mujeres. Ello los transformaba automáticamente en los modelos varoniles de los grupos al ser los individuos que poseían cualidades asociadas con la galantería y el

erotismo. En este contexto también había sujetos que eran catalogados como carentes de las capacidades de seducción, lo cual ocasionaba procesos sancionadores al ser exhibidos por no tener experiencias sobre las prácticas sexuales.

La exhibición era una forma de castigo que creaba frustraciones en adolescente y jóvenes por no lograr transformarse en hombres. Por ejemplo, en confirmaciones conocí a varios amigos entre los que figuraban Roy, Toby, David, Rogelio, Calucha, Víctor y César². Con los dos últimos entablé una mayor relación de amistad al compartir más tiempo, lo cual me permitió que conociera diferentes aspectos de sus vidas como sus experiencias sexuales. César era un chico que relataba que había comenzado su vida sexual en la secundaria; mientras que Víctor a los 18 años continuaba siendo virgen, hecho que le estresaba de sobremanera porque era presionado por César para convertirse en hombre con burlas por su falta de actividad sexual. Esto originó que visitara, en una primera etapa *table dance* para tener contacto con los cuerpos femeninos.

Recuerdo que en alguna ocasión me invitaron a ir a un bar, sin embargo, en el camino los dos decidieron ir al Jocker —*table dance*— donde César compró tres billetes que permitían tocar a las bailarinas. Me recusé a ser parte de esa dinámica en la que se cosifica a las mujeres, quizás en ese momento mi postura se debía a aprendizajes empíricos sobre la violencia hacia las mujeres, específicamente en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez, pues no poseía conocimiento teórico sobre el tema. Es importante mencionar que existía una normalización en torno al acoso a las mujeres y considerarlas como objetos sexuales.

Las ideas de mis amigos ocasionaron que ambos participaron en el proceso de dar dinero por bailes y breves tocamientos. César dio su billete y le hicieron su baile; mientras que Víctor mostraba una efusividad por tener contacto con la mujer, era muy expresivo, le gritaba con el fin de conseguir su atención y acercamiento, lo cual logró al mostrarle los dos billetes. La bailarina acudió al lugar de Víctor donde le bailó y se inclinó para que le pusiera el dinero en sus pechos, pero este aprovechó para besárselos y tocarle la zona genital.

Víctor exhibió un comportamiento desenfrenado, lo cual produjo en César cierto respeto al equiparlo con un verdadero hombre interesado en su placer y desinterés por la condición de las mujeres. Ello lo condujo a la búsqueda de trabajadoras sexuales con el propósito de comenzar con su actividad sexual, lo que se materializó en una noche de viernes donde dio dinero a cambio de sexo. César glorificaba el día en que su amigo perdió la virginidad pues narraba la experiencia con entusiasmo y satisfecho de la hazaña, pensaba que no era cualquier proeza dado que Víctor pasó toda la noche con la sexoservidora. César decía: “¡pagó por una hora y duró toda la noche!” La acción era vista como una amplia muestra de virilidad al no zacearse con un momento y experimentar por más tiempo.

La sexualidad, la violencia, el poder y el sometimiento son muestras de las masculinidades hegemónicas que se desarrollan en todos los ámbitos de la sociedad como la familia, las instituciones educativas y religiosas. Sin embargo, no son los únicos elementos que construyen las identidades tradicionales, ya que la

² Los nombres y sobrenombres que se mencionan son los apelativos y los mote de unos amigos que conocí en confirmaciones.

infidelidad, la culpación, la discriminación, etc. son comportamientos asumidos por los hombres para estar en el mundo, y, por ende, establecer relaciones sociales con personalidades vulnerables en diferentes entornos como los laborales. A continuación, se describen experiencias vinculadas a estos temas.

La infidelidad es un tema vinculado principalmente con los hombres al considerarse como poseedores de un amplio deseo sexual que les impide controlar sus instintos animales derivando en encuentros casuales con los que engañan a sus parejas. La felonía está presente en los varones desde temprana edad pues engrandece su ego por mantener contactos sexuales con más mujeres. Por ejemplo, conozco a personas —mi padre, suegro, amigos, maestros— que a lo largo de sus vidas han mantenido mínimo dos relaciones sentimentales de manera simultánea. Ello los transfigura en héroes al interior de sus círculos de convivencia al ser capaces de estar con más de una hembra a la vez. Sin embargo, aquí quiero resaltar la presión social que se crea en aquellos que no logran establecer dos noviazgos o aventuras de manera paralela.

Recuerdo pertenecer a un grupo conformado por cuatro miembros, de los cuales dos tenían novias. Esto no era impedimento para que los fines de semana nos reuniéramos a consumir bebidas alcohólicas o salir a los bares. En ocasiones íbamos solos, en otras nos acompañaban amigas, pero nunca las parejas de mis amigos con el fin de poder relacionarse con otras mujeres. Uno de ellos regularmente era quien conseguía nuevas relaciones y nos relataba sus historias acerca de las infidelidades que realizaba con compañeras de la iglesia y del trabajo, se convirtió en el ejemplo para mi otro amigo. Él buscaba emularlo, pero no lo lograba al carecer de carisma social, defecto que le impedía socializar con hombres y mujeres a quienes veía de manera despectiva. Él se creía superior al resto de las personas y las trataba según sus necesidades, eso ocasionaba que lo rechazaran y producía frustración por no tener más encuentros sexuales. La decepción lo llevó a contratar los servicios de trabajadoras sexuales con el propósito de ser igual al otro compañero.

La infidelidad es un principio configurador de las masculinidades hegemónicas que vanagloria a los hombres capaces de mantener diferentes relaciones con mujeres porque son modelos del poderío sexual que deberían poseer los varones. Sin embargo, no todo hombre se inserta en las dinámicas de engaño, lo cual resulta en formas de exclusión y señalamientos que los condenan de manera social en las sociedades.

Las masculinidades hegemónicas son mantenidas de forma estructural en las sociedades pues cuentan con una serie de mecanismos culturales empleados por las instituciones para la reproducción de las ideologías patriarcales. Por ejemplo, en el año 2013 trabajaba en la universidad e impartiendo talleres a estudiantes de primaria en un comedor infantil de la capilla San Juan Diego. Asistía tres días, lunes, miércoles y viernes para enseñar técnicas de pintura. A finales del ciclo escolar en el mes de junio ocurrió un incidente vinculado al tocamiento de una niña de sexto grado de primaria por alumnos del mismo grado. La mamá acudió a reportar el caso con la directora quien minimizó el comportamiento de los niños, al contrario, la culpó al decirle que ella los provocaba y le gustaba ese tipo de tratos. En la escena se observan las grietas de los sistemas que protegen y fomentan las actitudes machistas desde la infancia.

Asimismo, en el mes de mayo del 2019 se publicó una noticia sobre una violación colectiva a una maestra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez — UACJ— por parte de cuatro docentes de la misma institución³. El caso produjo múltiples reacciones que culpaban y defendían a la maestra, unos la consideraban la responsable por acudir a reuniones con hombres, otros abogaban sobre su inocencia. La postura de la universidad fue nula al abstenerse de pronunciarse en torno al caso. No obstante, el Diario, un periódico local publicó un artículo en defensa de los profesores donde los transfiguraba en personas inocentes que cometieron un error, consumir alcohol y convivir con la maestra, lo cual les arruinaría la vida⁴. Las posturas de la universidad y del periódico fueron muestras de los mecanismos estructurales de protección y justificación con los que cuentan los hombres y les permiten continuar ejerciendo las masculinidades hegemónicas que producen formas desiguales de interacción social en las sociedades.

Mis experiencias con las masculinidades hegemónicas me llevan a pensar que cuentan con un sistema político y cultural que las respalda y fomenta en las sociedades con la intención de que se reproduzcan modelos de comportamientos machistas que buscan el mantenimiento del *status quo* en los grupos humanos. Esto significa seguir con formas de interacción desiguales que colocan a los hombres en peldaños superiores al de las mujeres, las cuales son consideradas inferiores, mercancías. En sí, es un canon social que ha construido identidades conflictivas tanto para quienes se las apropian como para aquellos deben de convivir con ellas.

3. Conclusiones

Las experiencias compartidas muestran diversas escenas de mi vida en las que observé a múltiples personas con identidades autoritarias y ególatras en busca de la tenencia de poder para controlar los elementos humanos y materiales que estaban a su alrededor. El dominio regularmente derivaba en formas de humillación asociadas con ofensas, agresiones físicas hasta la privación de las vidas de mujeres y hombres considerados como subordinados. Eran varones poseedores de masculinidades hegemónicas con los que tuve interacciones forzadas al ser objeto de ataques que posibilitaron aprendizajes referentes a los privilegios que tenemos los hombres. Las ventajas se tenían por el hecho de ser hombres y se aprovechaban para someter a grupos vulnerables —mujeres, infantes, ancianos, indígenas—, lo que me pareció injusto por los abusos cometidos en la sociedad.

Las injusticias me invitan a pensar en la necesidad de construir otras formas de identificación alejadas de las masculinidades hegemónicas para centrarnos en identidades armoniosas destinadas a la convivencia con los distintos miembros de las sociedades. Es indispensable eliminar las ideas de superioridad con el fin de establecer interacciones horizontales que permitan derribar los procesos de cosificación de las mujeres y las dinámicas de subordinación social, las cuales

³ El caso de la docente puede ser consultado en la siguiente nota de periódico: <https://diario.mx/juarez/acusan-a-4-maestros-de-uacj-de-violar-a-su-companera-20190521-1518278>

⁴ En la siguiente liga se encuentra la columna en la que se defendió a los profesores. El artículo original fue borrado, pero en este *blog* se puede consultar el escrito. <https://diario19.com/2019/05/25/diario-de-juarez-defendio-a-cuatro-profesores-de-la-uacj-que-violaron-a-sus-companeras-catedraticas/>

inciden fuertemente en las percepciones de los individuos. Lo anterior supondría un esfuerzo individual y colectivo por la construcción de nuevas formas de estar en el mundo.

4. Bibliografía

- AZPIAZU, Carballo Jokin. *Masculinidades y feminismo*. Barcelona: Virus Editorial, 2017.
- BÁEZ, Ayala Susana. «Así inició la pesadilla: 20 años de feminicidios en Juárez (1993-2013).» *Cuadernos Fronterizos*, nº 26 (2016): 43-50.
- BECERRA, Mora José Camilo. «Historia y memoria: una discusión historiográfica.» *Pensar Historia*, nº 5 (julio-diciembre 2015): 59-71.
- BONINO, Luis. «Masculinidades hegemónicas e identidad masculina.» *Dossier feministas*, nº 6 (2002): 7-35.
- Centro, para el Diálogo Humanitario. «Tiro al Blanco: Los hombres y las armas.» *Prmera Conferencia de Revisión sobre la implementación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas ligeras en todos sus aspectos*. New York: ONU, 2006. 1-10.
- CHAVES, Jiménez Alí Roberto. «Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando?» *Revista Electrónica Educare*, 16 (Noviembre 2012): 5-13.
- DÍEZ, Gutiérrez Enrique Javier. «Códigos de masculinidad hegemónica en educación.» *Iberoamericana de Educación* 68 (2015): 79-98.
- ELLIS, Carolyn, Adams, Tony y Bochner, Arthur. «Autoetnografía, un panorama.» *Astrolabio*, nº 14 (2015): 249-273.
- FABBRI, Luciano. «Masculinidad y producción de conocimiento no androcéntrico:interpelaciones de la epistemología feminista.» *Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 2013.
- FERNÁNDEZ citado por Gallur, Santorum Santiago. «El papel del narcotráfico en los feminicidios de Ciudad Juárez.» *Congreso Internacional : Actas del XIV Encuentro de Lationoamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2010. 606-630.
- GALLUR, Santorum Santiago. «El papel del narcotráfico en los feminicidios de Ciudad Juárez.» *Actas del XIV Encuentro de Lationoamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2010. 606-630.
- GÓNGORA, Soberanes Janette, y Piña Marco Antonio Leyva. «El alcoholismo desde la perspectiva de género.» *El Cotidiano*, nº 132 (julio-agosto 2005): 84-91.
- GUERRERO, Muñoz, Joaquín. «El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa.» *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, nº 3 (2014): 237-242.

- KAUFMAN, Michael. «Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres.» En *Masculinida/des, poder y crisis*, de Teresa Valdés y José Olavarría, 63-81. Santiago: Ediciones de las mujeres, 1997.
- KIMMEL, Michael. «Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina.» En *Masculinidad/es: poder y crisis*, de Teresa Valdés y José Olavarría, 49-62. Santiago: Ediciones de las Mujeres, 1997.
- MOYA, Miguel, Darío Páez, Peter Glick, Sedano Itziar Fernández, y Gabrielle Poeschl. «Sexismo, masculinidad-feminidad y factores culturales.» *REME. Revista Electrónica de Motivación y Emoción* 4, nº 8/9 (1997).
- NERIO, Monroy Ana Luisa. *ABC de la perspectiva de género y las masculinidades*. Ciudad de México: CNDH México, 2019.
- ORTIZ, Ocaña Alexander. «Relación entre la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales.» *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* 13, nº 27 (julio-diciembre, 2013): 85-106.
- PÉREZ, de Sierra Isabel, Solana Quesada, y Rubén Campero. *Género y masculinidades. Miradas y herramientas para la intervención*. Uruguay: UNFPA, Mides, Inju, INMUJERES, 2016.
- RIVERA, Ana Sofía. «Masculinidad hegemónica y violencia sexual contra las mujeres: una discusión necesaria.» *Plaza Pública* 14, nº 25 (2021): 338-348.
- ROJAS, Martínez Olga Lorena. «Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y perspectivas.» *GénEros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, nº 10 (Febrero 2012): 79-104.
- SCHONGUT, Grollmus Nicolas. «La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia.» *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 2, nº 2 (noviembre 2012): 27-65.
- SINGER, Mariela. «La autoetnografía como posibilidad metodológica (y ético-política) para el abordaje situado y en clave feminista de experiencias de exploración con la corporalidad. Reflexiones a partir de un caso de estudio.» *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales* VI, nº 11 (Febrero 2020): 109-134.
- VEGA, Pasquín Teresa. *Familia, educación y género. Conflictos y controversias*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2015.
- YERKO, Castro Neira. «El giro etnográfico: repensando las etnografías y las prácticas de investigación antropológica en México.» En *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos sociales A.C. Antropología y etnografía en el México del siglo XXI, 2021*, de Anne W Johnson, 39-48. Ciudad de México: Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C, 2021.